

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso de vestuario número 1S.V.82/72-145.

Habiendo sufrido error el número de sandalias que se pretenden adquirir en el concurso de vestuario número 1S.V.82/72-145, el cual se celebrará en los locales de esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-b, a las doce horas del próximo día 19, se pone en conocimiento de los señores oferentes que el número de pares de sandalias son 300 (trescientos), al precio límite de 200 pesetas el par, en lugar de los 30 pares que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 7 de octubre de 1972.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.439-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por lo que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación del edificio adquirido con destino a la Delegación Especial, Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de la Policía Armada, en Palma de Mallorca.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones para dicha subasta, en el Servicio de Administración y Contabilidad. La subasta se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

Segundo.—El presupuesto de contrata de las obras asciende a once millones cincuenta y cuatro mil setecientos diez pesetas (11.054.710), y la fianza provisional será de doscientas veintitrés mil seiscientas cincuenta (223.650) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Delegación Especial de esta Dirección General en Palma de Mallorca, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo cuarto del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.—Para poder optar a la ejecución de las obras los licitadores acreditarán que han obtenido previamente la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.—7.316-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto:

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se señalan.

2. Documentos de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Obras y Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, salvo los de la obra 5-M-808, que sólo podrán examinarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.

3. Garantía provisional:

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación:

Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos

Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1972.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 16 de noviembre de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, salvo para la obra 7-GC-256, número de expediente 11.49/72, Las Palmas.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasi-

ficado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 6 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—7.321-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave: 5-B-452. Número del expediente: 11.87/72. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Mejora local, variante de la carretera B-500 y supresión del paso a nivel en Mollet. B-500. Carretera de Badalona. Mollet del Vallés. Presupuesto de contrata: 17.150.285 pesetas. Fianza provisional: 343.005 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1973, 9.000.000 de pesetas; 1974, 8.150.285 pesetas.

Clave: 5-CC-252. Número del expediente: 11.88/72. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Nueva carretera. Carretera C-214 a la Frontera portuguesa (Termas de Monfortinho). Presupuesto de contrata: 29.404.770 pesetas. Fianza provisional: 588.095 pesetas. Plazo de ejecución: treinta meses. Clasificación de contratista. Grupos y subgrupos: A-2, Explotaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-6, Viales y pistas sin cualificación específica. Anualidades: 1973, pesetas 10.000.000; 1974, 13.000.000; 1975, 6.404.770 pesetas.

Clave: 1-SS-320. Número del expediente: 11.122/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Desdoblamiento de calzada. Desdoblamiento de la C.N. 1, p. k. 441 al 451. Irura-Andoain. Presupuesto de contrata: 502.380.937 pesetas. Fianza provisional: 10.047.619 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, explanaciones. B-3, Puentes de hormigón pretensado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1973, pesetas 50.000.000; 1974, 250.000.000 pesetas; 1975, 202.380.937 pesetas.

Clave: 7-J-231. Número del expediente: 11.100/72. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Alcaudete. Carretera N-321 de Ubeda a Málaga, por Jaén, p. k. 103,285 al 104,155.

Tramo Alcaudete. Presupuesto de contrata: 5.585.668 pesetas. Fianza provisional, 111.713 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1973, a cargo del Estado, pesetas 3.630.684 pesetas; 1973, a cargo del Ayuntamiento de Alcaudete, 1.954.984 pesetas.

Clave: 7-GC-256. Número del expediente: 11.49/72. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Autovía marítima de acceso al puerto. Tramos III y IV. Presupuesto de contrata 133.379.874 pesetas. Fianza provisional, 2.667.597 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-3, Puentes de hormigón pretensado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 7.000.000 de pesetas; 1973, 60.000.000 de pesetas; 1974, pesetas 50.000.000; 1975, 18.379.874 pesetas.

Clave 8-GC-1.020. Número del expediente: 11.77/72. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: Adquisición y colocación de vallas de defensa. Carretera C-810 de Las Palmas al Puerto de Mogán (circunvalación por el Norte), puntos kilométricos, 40.030 al 66,970. Presupuesto de contrata: 15.249.024 pesetas. Fianza provisional, 304.980 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1973. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-5, Señalizaciones y balizamientos viales. Anualidades: 1973, pesetas 15.249.024.

Clave: 6-LE-201. Número del expediente: Provincia: León. Denominación de las obras: Nueva carretera. Carretera LE-251 de Sahagún a Guardo. Tramo: Carbajal de Valderaduey a Benedo de Valderaduey. Presupuesto de contrata: Pesetas 19.845.473. Fianza provisional, pesetas 396.909. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. G-6, Viales y pistas sin cualificación específica. Anualidades: 1973, 6.000.000 de pesetas; 1974, 10.000.000 de pesetas; 1975, 3.845.473 pesetas.

Clave: 5-M-608. Número del expediente: 11.91/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local. Reparación del puente sobre el río Guadarrama. Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia, p. k. 13. Tramo: Villaviciosa de Odón a Brunete. Presupuesto de contrata: 3.359.113 pesetas. Fianza provisional: 67.182 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1973, 3.359.113 pesetas.

Clave: 5-MU-268. Número del expediente: 11.95/72. Provincia: Murcia. Denominación de las obras: Obra de fábrica. Puente sobre el río Segura. Carretera MU-560 de Alcantarilla a Molina de Segura, p. k. 0,715. Tramo: Alcantarilla-La Nora. Presupuesto de contrata: Pesetas 18.817.472. Fianza provisional: Pesetas 376.349. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-3, Puentes de hormigón pretensado. Anualidades: 1973, 10.000.000 de pesetas; 1974, 8.817.472 pesetas.

Clave: 1-PO-255. Número del expediente: 11.120/72. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Mejora del firme. Terminación de las obras. Carretera N-550 Coruña-Vigo-Tuy, p. k. 98,800 al 99,500, p. k. 110,0. Tramo: Caldas de Reyes. Pontevedra. Presupuesto de contrata: 7.868.631 pesetas. Fianza provisional: 157.373 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1973, 1.868.631 pesetas; 1974, 6.000.000 de pesetas;

Clave: 1-TO-252.1. Número del expediente: 11.111/72. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Mejora local. Intersección en la Travesía de Madrides con la C-400, carretera N-IV de Madrid a Cádiz, p. k. 119,0. Presupuesto de contrata: 2.106.463 pesetas. Fianza provisional: 42.129 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1973, 2.106.463 pesetas.

Clave: 5-V-303. Número del expediente: 11.94/72. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Sustitución del puente de carga limitada sobre el río Clariano. Carretera C-3.316 de Villena a Alcudia de Crespings, p. k. 43,8 al 45,5. Onteniente a Ayelo de Malferrit. Presupuesto de contrata: 16.926.421 pesetas. Fianza provisional: 338.528 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-3, Puentes de hormigón pretensado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1973, 9.000.000 de pesetas; 1974, 7.926.421 pesetas.

Todas las obras relacionadas, excepto la 7-GC-256, de Las Palmas, son de tramitación anticipada.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En relación con el anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre de 1972, y con referencia a las obras: «Clave X-LE-259, número del expediente 11.11/72.—León» y «Clave 7-OR-236, número del expediente 11.103/72.—Orense», y en cuanto a la fianza provisional, se hace constar que también se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en sus respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—7.287-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del camino de servicio del canal de la Mancha (Cuenca y Albacete).

El presupuesto de contrata asciende a 56.003.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.120.078 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupos 4 y 6.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se com-

promete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de noviembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y los artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.

Resolución de la Comisión francoespañola para la construcción del túnel Bielsa-Aragouet por la que se convoca concurso de las obras de construcción antes de la puesta en servicio de revestimiento de hormigón en el túnel internacional de la carretera Bielsa a Aragnouet y excavaciones complementarias correspondientes.

Objeto del concurso: Construcción antes de la puesta en servicio de revestimiento de hormigón en el túnel internacional de la carretera Bielsa a Aragnouet y excavaciones complementarias correspondientes.

Datos:

Longitud a tratar: 2,6 kilómetros.
Técnicas previstas según las secciones:
Hormigón encofrado de 0,30 metros a 0,50

metros de espesor sobre puntas; hormigón proyectado sobre emparrillado y buelaje.

Características de la obra actual: Longitud, 3 kilómetros; pendiente, 5 por 100; ancho, 7,50 metros; altura bajo la clave, 5,40 metros.

Altitud de las bocas: 1.820 metros en el lado francés y 1.370 metros en el lado español.

Estado actual: Excavación hecha; revestimiento realizado en 340 metros; calzada y aceras terminadas; carretera de acceso practicable.

Estudios en realización: Levantamientos fotogramétricos de las excavaciones terminadas; reconocimientos geofísicos, microssísmicos, medidas de convergencia, etcétera.

Los resultados se comunicarán a las Empresas interesadas en el concurso, el cual será convocado probablemente a fin de 1972 o comienzo de 1973, con un plazo de presentación de ofertas de alrededor de dos meses para comenzar la ejecución en 1973.

Financiamiento parcial para cada país: Francia, 60 por 100; España, 40 por 100.

Se recomienda a las Empresas interesadas en concurrir al concurso a convocar que visiten cuanto antes el lugar de las obras, puesto que las condiciones atmosféricas pueden impedir el acceso a partir del mes de noviembre.

Las ofertas de candidaturas se recibirán hasta el 20 de octubre próximo en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, General Lasheras, 6. Deberán incluirse toda clase de referencias útiles en los aspectos profesional y financiero.

Huesca, 3 de octubre de 1972.—7.285-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Almería por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación telefonía exterior e interior en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación telefonía exterior e interior en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Almería.

El presupuesto de contrata asciende a 2.441.100 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza Emilio Pérez, 4.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Almería, 5 de octubre de 1972.—El Director provincial.—7.280-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Almería por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación sala de calderas productoras de calefacción, agua caliente, sanitaria y vapor, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación sala de calderas productoras de calefacción, agua

caliente, sanitaria y vapor en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Almería.

El presupuesto de contrata asciende a 3.182.000,17 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza Emilio Pérez, 4.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinticinco días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Almería, 5 de octubre de 1972.—El Director provincial.—7.281-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se modifica el pliego de bases del concurso público para la redacción del proyecto de un silo para cereales a construir en Guadalajara.

Se modifica el pliego de bases del concurso público para la redacción del proyecto de un silo para cereales a construir en Guadalajara, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 1972.

Modificados los artículos cuarto y quinto del pliego de bases del concurso para la redacción del proyecto de un silo para cereales de 25.000 metros cúbicos de capacidad, a construir en el polígono «Hernandes», de Guadalajara, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán consultar el pliego de bases en las oficinas centrales de la Dirección General del SENPA, Beneficencia, número 8, Madrid, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, hasta el día 30 de octubre, en que finaliza el plazo del concurso.

Madrid, 10 de octubre de 1972.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez. 3.133-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de doce válvulas electrónicas tipo TH-520C con destino a las emisoras de onda corta «Thomson» del Centro Emisor de Noblejas.

Se convoca concurso para la adquisición de doce válvulas electrónicas tipo TH-520C con destino a las emisoras de onda corta «Thomson» del Centro Emisor de Noblejas, por un importe de 31582.560 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma).

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.441-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de treinta válvulas electrónicas tipo 4CX5.000A con destino a las emisoras de onda media de Radio Nacional de España en Bilbao, El Aaiún, La Línea, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza.

Se convoca concurso para la adquisición de treinta válvulas electrónicas tipo 4CX5.000A con destino a las emisoras de onda media de Radio Nacional de España en Bilbao, El Aaiún, La Línea, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza, por un importe de 1.860.000 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma).

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.442-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 4,5" con destino a las cámaras de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 4,5" con destino a las cámaras de Televisión Española, por un importe de 3.240.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

da en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma).

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.443-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 3" con destino a las cámaras de Televisión Española.

Se convoca concurso para la adquisición de orticones de imagen de 3" con destino a las cámaras de Televisión Española, por un importe de 5.520.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1958 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma).

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.444-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pierola (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de pavimentación y aceras de esta localidad.

De conformidad con lo que previene el artículo 28, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia pública subasta por segunda vez para ejecución de las obras de pavimentación y aceras, con arreglo a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, del día 5 de agosto de 1972, página 14290, cuyo texto íntegro se da aquí por reproducido.

Pierola, 27 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Juan Casanovas.—7.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento del fruto de piñón del monte número 55 del Catálogo.

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 1 de septiembre actual, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Aprovechamiento del fruto de piñón del monte número 55 del Catálogo.

2.º **Tipo de licitación:** Se establece como precio de tasación el de cuatrocientas cincuenta mil pesetas (450.000 pesetas).

3.º **Plazos:** El aprovechamiento corresponde al año forestal 1972-73 y se realizará hasta el día 31 de marzo de 1973.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por el adjudicatario de la subasta en la Depositaria Municipal, en las fechas señaladas en los pliegos de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se exige el tres por ciento del precio de tasación.

7.º **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios presentarán como garantía definitiva el seis por ciento del importe de la adjudicación o la que resulte de conformidad con los apartados a), b) y c) del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y si dicha adjudicación se hiciera con el diez por ciento de alza o baja del tipo de licitación se aplicarán los números 4 y 5 del citado artículo.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que servirán de base en la subasta del fruto de piñón del monte número 55 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, los acepta y ofrece por la adjudicación a su favor de dicho aprovechamiento, la cantidad de pesetas (en letra).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** La presentación de proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las proposiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias, a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, empezando a contar el plazo a partir del día siguiente hábil al de la última publicación.

11. **Segunda licitación:** En el caso de que quede desierta la primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes hábiles en el mismo lugar, a la misma hora y con las mismas condiciones que la primera.

12. **Autorización:** Concedida.

San Martín de Valdeiglesias, 4 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento del fruto de piñón del monte número 54 del Catálogo.

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 1 de septiembre actual, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Aprovechamiento del fruto de piñón del monte número 54 del Catálogo.

2.º **Tipo de licitación:** Se establece como precio de tasación el de novecientas cincuenta mil pesetas (950.000 pesetas).

3.º **Plazos:** El aprovechamiento corresponde al año forestal 1972/73 y se realizará hasta el día 31 de marzo de 1973.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán, por el adjudicatario de la subasta, en la Depositaria Municipal en las fechas señaladas en los pliegos de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se exige el tres por ciento del precio de tasación.

7.º **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios presentarán como garantía definitiva el seis por ciento del importe de la adjudicación o la que resulte de conformidad con los apartados a), b) y c) del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y si dicha adjudicación se hiciera con el diez por ciento de alza o baja del tipo de licitación, se aplicarán los números 4 y 5 del citado artículo.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que servirán de base en la subasta del fruto de piñón del monte número 54 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, los acepta y ofrece por la adjudicación a su favor de dicho aprovechamiento, la cantidad de pesetas (en letra).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** La presentación de las proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las proposiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día siguiente hábil, transcurridos veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, empezando a contar el plazo a partir del día siguiente hábil al de la última publicación.

11. **Segunda licitación:** En el caso de que quede desierta la primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes hábiles en el mismo lugar, a la misma hora y con las mismas condiciones que la primera.

12. **Autorización:** Concedida.

San Martín de Valdeiglesias, 4 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera y leña del monte número 54 del Catálogo, con 858 pinos, que cubican 724 metros cúbicos de madera y 180 metros cúbicos de leña.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 1 de septiembre actual, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de contratación:** Aprovechamiento de madera y leñas del monte número 54 del Catálogo, con 858 pinos, que cubican 724 metros cúbicos de madera y 180 metros cúbicos de leña.

2.º **Tipo de licitación:** Se establece como precio de tasación el de cuatrocientas una mil ochocientas pesetas (401.800 pesetas), y el precio índice es el de quinientas dos mil doscientas cincuenta pesetas (502.250 pesetas).

3.º **Plazos:** El aprovechamiento corresponde al año forestal 1972-73, y se realizará en un plazo de noventa días para las operaciones de corta, pela, tronchado y labrado, y ciento veinte días después para la extracción del producto.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán, por el adjudicatario de la subasta, en la Depositaria Municipal, en las fechas señaladas en los pliegos de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se exige el tres por ciento del precio índice de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios presentarán como garantía definitiva el seis por ciento del importe de adjudicación o la que resulte, de conformidad con los apartados a), b) y c) del número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y si dicha adjudicación se hiciera con el 10 por 100 de alza o baja del tipo de licitación, se aplicará los números cuatro y cinco del citado artículo.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que servirán de base en la subasta de madera y leña del monte número 54 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, los acepta y ofrece por la adjudicación a su favor de dicho aprovechamiento en la cantidad de pesetas (en letra).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** La presentación de las proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las proposiciones.

10.º **Apertura de plicas:** La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias a las doce horas treinta minutos del día siguiente hábil, transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, empezando a contar el plazo a partir del día hábil siguiente al de la última publicación.

11.º **Segunda licitación:** En caso de que quede desierta la primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes hábiles en el mismo lugar, a la misma hora y con las mismas condiciones que la primera.

12.º **Autorización:** Concedida.

San Martín de Valdeiglesias, 4 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera y leña del monte número 55 del Catálogo, con 1.230 pinos, que cubican 862 metros cúbicos de madera y 216 metros cúbicos de leña.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 1 de septiembre actual, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Aprovechamiento de madera y leña del monte número 55 del Catálogo, con 1.230 pinos, que cubican 862 metros cúbicos de madera y 216 metros cúbicos de leña.

2.º **Tipo de licitación:** Se establece como precio de tasación el de quinientas sesenta y cuatro mil seiscientos veinte pesetas (564.620 pesetas), y el precio índice es el de setecientos cinco mil setecientos setenta y cinco pesetas (705.775 pesetas).

3.º **Plazos:** El aprovechamiento corresponde al año forestal 1972-73, y se realizará en un plazo de noventa días para las operaciones de corta, pela, tronchado y labrado, y ciento veinte días después para la extracción del producto.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán, por el adjudicatario de la subasta, en la Depositaria Municipal, en las fechas señaladas en los pliegos de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se exige el tres por ciento del precio índice de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios presentarán como garantía definitiva el seis por ciento del importe de adjudicación o la que resulte, de conformidad con los apartados a), b) y c) del número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y si dicha adjudicación se hiciera con el 10 por 100 de alza o baja del tipo de licitación, se aplicará los números cuatro y cinco del citado artículo.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que servirán de base en la subasta de madera y leña del monte número 55 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, los acepta y ofrece por la adjudicación a su favor de dicho aprovechamiento en la cantidad de pesetas (en letra).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** La presentación de las proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento desde las

nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de las proposiciones.

10.º **Apertura de plicas:** La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias a las doce horas treinta minutos del día siguiente hábil, transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, empezando a contar el plazo a partir del día hábil siguiente al de la última publicación.

11.º **Segunda licitación:** En caso de que quede desierta la primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes hábiles en el mismo lugar, a la misma hora y con las mismas condiciones que la primera.

12.º **Autorización:** Concedida.

San Martín de Valdeiglesias, 4 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro vehículos colectores de basuras de pequeña capacidad con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de agosto próximo pasado, se convoca concurso para contratar la adquisición de cuatro vehículos colectores de basuras de pequeña capacidad con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días, como máximo, para dos vehículos, y los otros dos antes de transcurridos los setenta y cinco días.

Garantía provisional: 37.500 pesetas.

Fianza que ha de prestar el adjudicatario: 75.000 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Limpieza de la Secretaría municipal para conocimiento de los interesados todos los días hábiles, en horas de oficina, que medien hasta la celebración del concurso.

Para tomar parte en el concurso habrán de presentarse los pliegos de proposiciones en la oficina del Registro General de la Secretaría municipal, dentro de los veinte días y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de cuatro vehículos colectores de basuras de pequeña capacidad con destino al Servicio de Limpieza», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse proposiciones desde su publicación.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el suministro de cuatro vehículos colectores de basuras de pequeña capacidad con destino al Servicio Municipal de Limpieza, conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que señalan los documentos y presupuestos que se adjuntan, en un importe total de pesetas (en letra).

El plazo de entrega será de aceptando el pago de 500 pesetas en concepto de penalidad por cada día que transcurra si terminado el plazo señalado en estos pliegos no se ha hecho la citada entrega. (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—7.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos vehículos colectores de basuras de gran capacidad, una unidad de sistema automático de descarga de contenedores y cuarenta unidades de contenedores con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

En cumplimiento de acuerdo por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de agosto pasado, se convoca concurso para contratar la adquisición de dos vehículos colectores de basuras de gran capacidad, una unidad de sistema automático de descarga de contenedores y cuarenta unidades de contenedores con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación: 3.870.000 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días, como máximo, para los vehículos y antes de transcurridos setenta y cinco días para los contenedores.

Garantía provisional: 58.050 pesetas.

Fianza que ha de prestar el adjudicatario: 116.100 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Limpieza de la Secretaría municipal, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de oficina, que medien hasta la celebración del concurso.

Para tomar parte en el concurso habrán de presentarse los pliegos de proposiciones en la oficina del Registro General de la Secretaría municipal, dentro de los veinte días, y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de dos vehículos colectores de basuras de gran capacidad, una unidad de sistema automático de descarga de contenedores y cuarenta unidades de contenedores con destino al Servicio Municipal de Limpieza», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse proposiciones desde su publicación.

El adjudicatario queda obligado a sa-

tisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el suministro de dos vehículos colectores de basuras de gran capacidad, una unidad de sistema automático de descarga de contenedores y cuarenta unidades de contenedores para el Servicio de Limpieza Pública, conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que señalan los documentos y presupuesto que se adjuntan, en un importe total de pesetas (en letra).

El plazo de entrega será de aceptando el pago de 500 pesetas en concepto de penalidad por cada día que transcurra si terminado el plazo señalado en estos pliegos no se ha hecho la citada entrega.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—7.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos vehículos autorregadoras para el Servicio Municipal de Limpieza.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de agosto pasado, se convoca concurso para contratar la adquisición de dos vehículos autorregadoras para el Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación: 1.400.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, como máximo.

Garantía provisional: 22.350 pesetas.

Fianza que ha de prestar el adjudicatario: 44.000 pesetas.

El expediente y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Limpieza de la Secretaría municipal, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de oficina, que medien hasta la celebración del concurso.

Para tomar parte en el concurso habrán de presentarse los pliegos de proposiciones en la oficina del Registro General de la Secretaría municipal, dentro de los veinte días, y en horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se pondrá la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de dos vehículos autorregadoras con destino al Servicio Municipal de Limpieza», acompañado de una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse proposiciones desde su publicación.

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización de la contrata.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el suministro de dos vehículos autorregadoras con destino al Servicio Municipal de Limpieza, conformándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que señalan los documentos y presupuesto que se adjuntan, en un importe total de pesetas (en letras).

El plazo de entrega será de aceptando el pago de 500 pesetas en concepto de penalidad por cada día que transcurra si terminado el plazo señalado en estos pliegos no se ha hecho la citada entrega.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—7.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización del polígono número 11.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización del polígono número 11.

Tipo: 14.539.803 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 191.550 pesetas para la provisional sobre el tipo de licitación, y 383.100 pesetas de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen la documentación: El Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 6 de octubre de 1972.—El Alcalde, José María Mongelos Osarte.—7.432-A.